

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FIELSOM CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, martes 2 de abril de 2013, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA FIELSOM CIA. LTDA, en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>
Patricio Peña Romero	33.33 %	USD \$ 160
Hugo López Donoso	66.66%	USD \$ 320
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>USD \$ 480</b>

Por resolución unánime de los accionistas, actúa como Presidente de esta Junta el señor Hugo Francisco López Donoso, y actúa como Secretario Ad Hoc El señor Diego Mauricio Álvarez Mejía.

El Presidente de la junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a) Conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario, acerca de los negocios sociales, y dictar su resolución.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el tema indicado, para lo cual el Presidente de la junta dispone que se pase a tratar y resolver el primer punto del orden del día acordado, esto es, conocer las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y el comisario acerca de los negocios sociales y dictar su resolución.

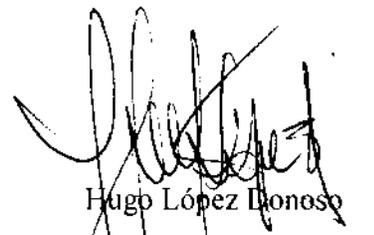
El Presidente de la junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura de las cuentas, el balance, el estado de las cuentas de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores y comisarios respecto al ejercicio fiscal 2012.

Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por unanimidad por la Junta General con una pérdida de once dólares con ocho centavos (11.08) USD \$.

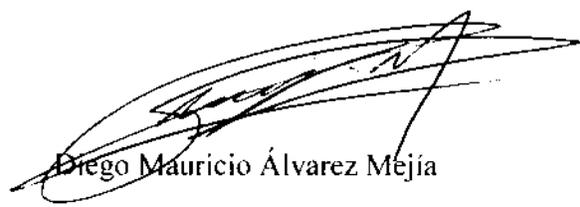
Respecto al resultado del ejercicio económico anterior, la Junta General, sugiere que sobre este tema, se tome la decisión en el futuro. La moción es aprobada por unanimidad por los accionistas.



Patricio Peña Romero  
Accionista



Hugo López Donoso  
Presidente/Accionista



Diego Mauricio Álvarez Mejía  
Secretario Ad -Hoc